



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/4054/2015
BITÁCORA: 15/G1-0026/08/15

Toluca, México, 06 de Agosto de 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

EJIDO LA FABRICA CONCEPCION

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 04 de Agosto de 2015 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 207E10000/032/2009-NI de fecha 15 de Julio de 2009 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO LA FABRICA CONCEPCIÓN, San Jose del Rincon, D-15-123-FAB-001, brazuelos, <i>Quercus spp.</i> (Encino), 21.497 Metros cúbicos	10	22	31	14709766	14709775
EJIDO LA FABRICA CONCEPCIÓN, San Jose del Rincon, D-15-123-FAB-001, madera en rollo, <i>Quercus spp.</i> (Encino), 80.612 Metros cúbicos	10	28	37	14709756	14709765
EJIDO LA FABRICA CONCEPCIÓN, San Jose del Rincon, D-15-123-FAB-001, brazuelos, <i>Pinus teocote</i> (Pino), 7.077 Metros cúbicos	5	41	45	14709751	14709755
EJIDO LA FABRICA CONCEPCIÓN, San Jose del Rincon, D-15-123-FAB-001, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> (Oyamel), 7.106 Metros cúbicos	5	81	85	14709739	14709743
EJIDO LA FABRICA CONCEPCIÓN, San Jose del Rincon, D-15-123-FAB-001, madera en rollo, <i>Pinus teocote</i> (Pino), 60.153 Metros cúbicos	7	180	186	14709744	14709750
EJIDO LA FABRICA CONCEPCIÓN, San Jose del Rincon, D-15-123-FAB-001, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> (Oyamel), 60.403 Metros cúbicos	7	302	308	14709732	14709738

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2015.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Andador Valentin Gómez Farias No. 108, San Felipe Tlalimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. www.semarnat.gob.mx
Tels: (722) 276-78-03; delegado@em.semarnat.gob.mx





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/4054/2015
BITÁCORA: 15/G1-0026/08/15

Toluca, México, 06 de Agosto de 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de la Ley General del Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p. Lic. Cesar Murillo Juárez.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Ing. Raúl Galindo Quiñonez.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DESARROLLO
10 AGO 2015
DELEGACIÓN FEDERAL
EN EL ESTADO DE MÉXICO

